

ANEXO 1
CALIFICACIÓN DE POSTORES

1. Servicio de Fiscalización de los medios de Transporte Marítimo y de Consumidores Directos ubicados en los Lotes Petroleros que realizan actividades de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos Líquidos y del Oleoducto Norperuano (ONP)”.

Postor: SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.

Valor estimado: S/1 461 006.46 (Un millón cuatrocientos sesenta y un mil seis con 46/100 soles), incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
<p>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i></p> <p>En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Anexo 1</th> <th style="text-align: center;">Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.</td> <td style="text-align: center;">001</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Poderes</th> <th style="text-align: center;">Folio</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.</td> <td style="text-align: center;">004-007</td> <td style="text-align: center;">26/12/2024</td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 1	Folio	SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	001	Poderes	Folio	Fecha	SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	004-007	26/12/2024
Anexo 1	Folio										
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	001										
Poderes	Folio	Fecha									
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	004-007	26/12/2024									
<p>Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</p>	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Anexo 2</th> <th style="text-align: center;">folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">NO APLICA</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 2	folio	NO APLICA							
Anexo 2	folio										
NO APLICA											

Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

- Cumple

Anexo 3	Folio
Representante Legal	008
Integrante del Órgano de Administración	009, 010

Personal propuesto

Nombres	Folio
RUBEN DARIO BARRIOS FLORES	011
JESUS CHUQUIMIA ABAL	012
JUAN CARLOS VILLAFUERTE CCALLI	013
LUIS ANGEL LUJAN BRICEÑO	014

Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
Representante Legal	015

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro

- Cumple

(SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Anexo 5	Folio	
	Relación de personal propuesto	016	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	<ul style="list-style-type: none"> Cumple
--	--

Perfil	Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S1A_HT	S1A	RUBEN DARIO BARRIOS FLORES	Aceptado	017
S2_HCD	S2	JESUS CHUQUIMIA ABAL	Aceptado	018
S2_HT	S2	JUAN CARLOS VILLAFUERTE CCALLI	Aceptado	019
S3A_HD-3	S3A	LUIS ANGEL LUJAN BRICEÑO	Aceptado	020

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	<ul style="list-style-type: none"> Cumple <table border="1" data-bbox="925 1008 1284 1097"> <thead> <tr> <th>Anexo 7</th> <th>Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oferta Económica</td> <td>001</td> </tr> </tbody> </table> <p>Oferta Económica: S/1 461 006.46</p>	Anexo 7	Folio	Oferta Económica	001
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica	001				

2. RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	S/1 461 006.46	S/1 461 006.46	Designado

Se designa a SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S. como ganador del Concurso de Empresas Supervisoras N° 20-2024-Osinergmin-DSHL – Primera Convocatoria.

«Imontoro»

Luis Montoro Negrón
Presidente Titular

«dtelloa»

Deborah Annabelle Tello Alcántara
Miembro Titular

«apastor»

Alejandro Martín Pastor Podestá
Miembro Titular